

Notificación por estado

El suscrito funcionario de la secretaría común de la Oficina de Asuntos Disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

| Clase de proceso | Proceso | Informante /Quejoso (a) | Implicado (a) | Número y fecha auto | Decisión |
|------------------|----------|-----------------------------|-------------------------|--------------------------------------|--|
| Ordinario | 051-2018 | Informe de servidor público | Héctor Pinzón Maldonado | Auto 14000-119 del 3 de mayo de 2022 | Ordena traslado de alegatos precalificatorios (art. 220 de la Ley 1952 de 2019). Nota: No procede recurso. Se corre traslado por el término de 10 días para alegatos precalificatorios. |

Se fija en la cartelera virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios¹, el viernes **27 de mayo de 2022**, a partir de las ocho de la mañana (**8:00 a. m.**)



JUAN CAMILO PALACIOS PULIDO
Secretario común

Se desfija de la Cartelera Virtual de la Oficina de Asuntos Disciplinarios, el viernes **27 de mayo de 2022**, a partir de las cinco de la tarde (**5:00 p. m.**)

JUAN CAMILO PALACIOS PULIDO
Secretario común

Proyectó y elaboró: Mery H. Meneses

¹ <http://www.contraloriabogota.gov.co/transparencia-acceso/notificaciones>